

138 ACTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
DE TRANSPORTE PROVINCIAL DE PASAJEROS CIUDAD DE PALANDA S.A.

ACTA N° 287

En la ciudad de Palanda, Cabecera del Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, el día 03 de Febrero del 2018 siendo las 19:00 en la oficina de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía de Transportes Provincial de Pasajeros Ciudad de Palanda S.A. a saber: Abraham Jimenez, Francisco Abad, Segundo Herman Velez, Marco Vinicio Mendieta, Jose Klaver Castillo, Jose Francisco Villalta, Verónica Castillo, Marcelo Topa, Enrique Reinoso, Jose Jimenez, Ignacio Perez, Filimon Chuquimarca, Noises Cordero, Hozalezas de Jacamillo Leon Eusebio Misael, Jose Capa, quienes representan el 100% del capital Social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Patricio Abrego y actúa como secretario su titular Sr. Marco Vinicio Mendieta conforme lo previsto en el Artículo 244 de la ley de Compañías los concurrentes por unanimidad Resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME GERENCIA
2. INFORME ECONOMICO
3. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2017
4. OFICIOS RECIBIDOS Y ACUERDO DE SOCIOS

El Presidente pone a consideración de la asamblea el primer punto del Orden del día el cual es - Informe del Gerente el mismo que toma la palabra el Sr. Gerente e informa sobre las actividades que ha realizado durante todo el mes. Entre ellas informar que se realizó la legalización del Nombramiento del Gerente y Presidente en el municipio y también indicó que viajó a Loja para la legalización de los mismos documentos. Así mismo habla sobre el GPS y caja común ya que los de la ANT indicaron que eso se debe tener en la Compañía y sobre esto el Gerente queda a viajar a Zamora para hablar con los de la ANT sobre como es este sistema de GPS y caja común. También comunicó sobre el cambio de unidades que se

134 debe tener por lo menos tres unidades para así dar un mejor servicio a los usuarios y para ir mejorando como compañía.

Seguidamente se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día el cual es: - Informe Económico, el mismo que toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta sobre los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el mes el mismo que:

INGRESOS = 1106 Gastos = 970.71 quedando un saldo de 135.29

Seguidamente se pone a consideración de la asamblea el siguiente punto de Orden del Día el cual es, Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Para el cual toma la palabra el Sr. Gerente y menciona que los documentos fueron presentados con anticipación para su estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación la Junta procede a tratar los oficios recibidos. De los oficios recibidos del 08 de enero solicitando se ayude con el servicio de transporte al Barrio Bolivia, la Junta Resuelve que el turno que sale el día sábado de 18H00 a Santa Clara se quedará en San Francisco y cubrirá el turno a Bolivia el día domingo en turno de 8H00 am y de regreso a las 14H00 y se regresará a Palanda a las 18H00 el pasaje será de 0.75 chv. Del oficio recibido el 21 de enero solicitando una colaboración económica para la Srta. Verónica Guarnizo ya que ha tenido un accidente.

La Junta Resuelve colaborar con \$5 por socio.

La Junta procede a tratar el último punto del Orden del Día el mismo que es Acuerdo de Socio - en donde la Junta por unanimidad Resuelve los siguientes acuerdos:

- Cada Socio comprará un archivador para poner la documentación en orden; los archivadores los traerá don Vinicio y luego cada socio cancela lo que valga
- Se le cancelará a la contadora mediante una cuenta y lo mismo se hará con el pago del seguro para que ya no viajen a la oficina a pagar los papeles.
- La mensualidad será de \$50 a partir del mes de Febrero.
- Se sacará un préstamo en el Banco para construir la cubierta y el muro

del lote de la compañía.

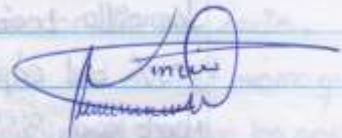
- Enviar un oficio a los moedores del Barrio Bolivia indicando que el se va a colaborar con el transporte desde el día domingo 11 de febrero
- El dinero de encomendas se recaudará en oficina para caja común.
- El turno que sale de PAGO a la Concha tendrá preferencia para estacionarse a lado de la oficina.

No habiendo otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, lo cual es aprobada sin modificación y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y gerente actuante.



PRESIDENTE

PATRICIO ABRIGO



GERENTE

HARCO VINICIO HENDIETA